

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5925 *Resolución de 2 de mayo de 2017, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 61, de 30 de marzo de 2017, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 24 de abril de 2017, se han publicado las bases y extracto de las mismas, respectivamente, de las pruebas selectivas para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre, reservadas a personal laboral:

Once plazas de Cuidador.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos Electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <http://dipucordoba.es>.

Córdoba, 2 de mayo de 2017.—El Diputado Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Gobierno Interior, Salvador Blanco Rubio.